



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

ST. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (C) DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial Regional N° 002 - 2018 Gobierno Regional del Callao-GRDNCYSC

28 MAY 2018

Callao, 28 MAYO 2018

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional N° 105-2017-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 31 de agosto de 2017; Resolución Gerencial General Regional N° 128-2017-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 13 de octubre de 2017; el Informe N° 011-2018-GRDNCYSC/JMC, de fecha 02 de febrero de 2018, emitido por el Especialista en Defensa Civil de la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Memorandum N° 077-2018-GRC/GRDNCYSC, de fecha 06 de febrero de 2018, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad, que contiene el Informe N° 012-2018-GRDNCYSC/JMC, de fecha 06 de febrero de 2018, emitido por el Especialista en Defensa Civil de la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; el Memorandum N° 060-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 08 de febrero de 2018, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 195-2018-GRC/GA-TESO, de fecha 14 de marzo de 2018, emitido por la Oficina de Tesorería; el Informe N° 151-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 28 de marzo de 2018, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 045-2018-GRC/GRDNCYSC-JMC, de fecha 18 de abril de 2018, emitido por el Especialista en Defensa Civil de la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 105-2017- Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 31 de agosto de 2017, se aprobó el Expediente de la Actividad "Formación y Capacitación en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático - 2017", con un Presupuesto Analítico Desagregado por la suma de S/.43,670.84 (Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Setenta con 84/100 Soles), y un plazo de ejecución de Treinta (30) días calendarios, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 128-2017- Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 13 de octubre de 2017, se aprobó la modificación del plazo de ejecución del Expediente de la Actividad "Formación y Capacitación en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático - 2017", aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 105-2017 Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 31 de agosto de 2017, con eficacia anticipada al 30 de setiembre de 2017, por un plazo de Sesenta (60) días calendarios;

Que, mediante el Informe N° 011-2018-GRDNCYSC/JMC, de fecha 02 de febrero de 2018, el Especialista en Defensa Civil II, presenta a la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, el informe final de la Actividad "Formación y Capacitación en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático - 2017", precisando que el objetivo de la misma, fue fortalecer capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres, a consejeros regionales, gerentes, especialistas, técnicos de base en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático, para la implementación de la Política Nacional de Gestión de Riesgos a través de los Objetivos y acciones señaladas en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2014-2021; y para su desarrollo se estableció como meta la capacitación de 53 personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, producto de una serie de Capacitaciones/Talleres, habiéndose logrado beneficiar a 51 participantes con la certificación respectiva, significando esto el cumplimiento del 96% de la meta propuesta, por lo que existe coherencia con el Objetivo Específico programado, es decir es un indicador que la Actividad se encuentra articulado con el Objetivo Específico del Plan Operativo, y que la citada actividad estaba definida operacionalmente para brindar información y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático a decisores políticos, gerencias, especialistas, técnicos de base en materia de Gestión





Sr. CRISTHIAN RIVERA HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (a) DE LA OFICINA DE PLANIFICACION PRESUPUESTARIA Y CONTROL
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

28 MAY 2018

de Riesgos de Desastres, los que tuvieron una alta participación de los talleres, con propuestas de acción para prepararse frente a emergencias;

Que, por medio del Memorándum N° 077-2018-GRC/GRDNDYCISC, de fecha 06 de febrero de 2018, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana remite a la Oficina de Contabilidad el Informe N° 012-GRDNDYCISC/JMC, de fecha 06 de febrero de 2018, mediante el cual el profesional responsable de la Actividad, recomienda se solicite a la Oficina de Contabilidad proporcione el Cuadro de Liquidación Financiera respectiva;

Que, mediante Memorándum N° 060-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 08 de febrero de 2018, la Oficina de Contabilidad envió a la Oficina de Tesorería el Reporte de Ejecución Financiera para que le remita copia de los documentos que sustente los gastos reflejados en dicho reporte, recomendando se coordine con el área usuaria a fin de recabar los comprobantes de pago, con la finalidad de atender la Liquidación Financiera de la Actividad;

Que, mediante Memorando N° 195-2018-GRC/GA-TESO, de fecha 14 de marzo de 2018, la Oficina de Tesorería, remitió a la Oficina de Contabilidad, las copias de los comprobantes de pago de la Actividad "Formación y Capacitación en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático - 2017", ejecutado con NEMO-CIS 0008-0002 del año 2017, según el Reportaje de Ejecución de Actividades y Proyectos;

Que, mediante el Informe N° 151-2018-GRC/GA-CONTA, de fecha 28 de marzo de 2018, el Jefe de la Oficina de Contabilidad remite a la Gerencia de Administración el Cuadro de Liquidación Financiera de la actividad, el cual presenta un total ejecutado de S/. 42,621.88, según los registros contables y la documentación alcanzada, el cual se remite a fin de que se emita la Resolución de Liquidación respectiva, Actividad Ejecutado con NEMO-CIS 0008-0002 del año 2017;

Que, por medio del Informe N° 045-2018-GRC/GRDNDYCISC-JMC, de fecha 18 de abril de 2018, el Especialista en Defensa Civil II, encargado de la Liquidación de la Actividad, presenta al Gerente Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, el Informe de Liquidación de la actividad, "Formación y Capacitación en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático - 2017", mediante el cual informa que para el desarrollo de la actividad se consideró realizar un taller de tres días de duración, estableciendo como meta la participación de 53 personas (funcionarios, Profesionales y Técnicos del Gobierno Regional del Callao), habiéndose efectuado diversos requerimientos, los mismos que han sido atendidos en su mayoría por la oficina de logística, mediante adjudicaciones directas, que el curso tuvo una duración de 24 horas distadas (tres días por 8 horas, los días 16, 17 y 18 de octubre de 2017) lográndose alcanzar un total de 51 personas capacitadas, lo cual significa el cumplimiento del 96 % de la meta física programada, con un costo total de S/. 42,621.88 soles, es decir una ejecución presupuestal del 98% del total del presupuesto asignado, en un plazo de ejecución de 60 días; concluyendo que el Gobierno Regional del Callao como estrategia de desarrollo sostenible viene ejecutando la Actividad 5005580 "Formación y Capacitación en materia de "Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático - 2017", con el objetivo de fortalecer capacidades en Gestión de Riesgos de Desastres, a consejeros regionales, gerentes, especialistas y técnicos de base del Gobierno Regional del callao, a través del Curso: "Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático 2017", recomendando se continúe con la formación y capacitación considerándose como beneficiarios a Funcionarios, Profesionales y Técnicos del Gobierno Regional del Callao, así como a las Unidades Ejecutoras: Dirección Regional de Educación del Callao DREC-CALLAO, Dirección Regional de Salud del Callao-DIRESA-CALLAO, Hospital Daniel Alcides Carrión, Hospital San José y Hospital de Ventanilla;

Que, El Numeral 6.4.2.8 del Punto 6.4 de la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPAT "Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, prevé "La unidad orgánica responsable de la actividad elabora el Informe Final de la Actividad, que deberá contener el Informe Técnico del responsable de la actividad y el Informe Financiero además se adjunta el Formato 7- Evaluación de la Actividad con la documentación que sustente el cumplimiento de las metas y objetivos (...)". Como se ha señalado precedentemente obra en el presente procedimiento tanto el Informe final como el Informe Técnico Financiero, así como el formato 7 - Evaluación de la Actividad y la documentación sustentadora en copia;





Que, en virtud a lo señalado en los considerandos precedentes y en razón a lo establecido en el numeral 1 del artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de mayo del 2016, y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero del 2018, y lo establecido en la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPAAT, Directiva para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-GRC-GGR de fecha 17 de febrero de 2011;


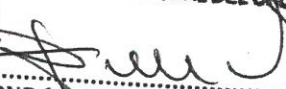
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Liquidación de la Actividad "*Formación y Capacitación en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático – 2017*", con un Costo Total de **S/. 42,621.88 (Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Veintiuno con 88/100 Soles)**; correspondiente al ejercicio presupuestal 2017, conforme al detalle que se indica en el Anexo N° 01, que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Administración, para que a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto ascendente al importe de S/. 42,621.88 (Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Veintiuno con 88/100 Soles), correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la Notificación de la Presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gral. PNP (r) Daniel de la Flor Cam
 Gerente de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
 REGIONAL DEL CALLAO


Sr. CRISTHIAN BLAS HERNANDEZ DE LA CRUZ
 JEFE (r) DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

28 MAY 2013



ANEXO N° 01

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO
(Expresado en Soles)

ACTIVIDAD: "Formación y Capacitación en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático – 2017"

| ESPECIFICA DE GASTOS | | | | | | PRESUPUESTO APROBADO S/. | INCREMENTO/ REDUCCIÓN S/. | PRESUPUESTO FINAL S/. | PRESUPUESTO EJECUTADO S/. | % |
|----------------------|---|---|---|----|----|--------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------|------------|
| 2 | 3 | 1 | 5 | 1 | 2 | 2,373.84 | 0.00 | 2,373.84 | 1,734.53 | 73% |
| 2 | 3 | 1 | 5 | 1 | 1 | 5,397.00 | 0.00 | 5,397.00 | 4,987.95 | 92% |
| 2 | 3 | 2 | 7 | 3 | 2 | 29,000.00 | 0.00 | 29,000.00 | 29,000.00 | 100% |
| 2 | 3 | 2 | 7 | 10 | 99 | 6,900.00 | 0.00 | 6,900.00 | 6,899.40 | 100% |
| TOTAL | | | | | | 43,670.84 | 0.00 | 43,670.84 | 42,621.88 | 98% |



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

Sr. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
JEFE (a) DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

28 MAY 2018

